



## INTERVENCIONES RELEVANTES

**Día : 31 Jul / 01 Ago de 2016**

### **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

**C./ Castilla nº 32**

**39009-SANTANDER**

**Telf. 942 200 615 / 659 672 890**

**Fax. 942 200 735**

## **DETENCIONES**

### **SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :**

08,05 horas : En la C/ Héroes de la Armada, un turismo se sale de la vía, subiéndose en la acera, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. G..T., resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :**

13,50 horas : En la C/ General Dávila, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herida la conductora de este último vehículo, D<sup>a</sup>. H..M. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones. En el transcurso de la intervención, se comprueba que el conductor del turismo, Sr. D. A..R., carece del correspondiente Permiso de Conducción.

Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :**

05,45 horas : En la Avda. Camilo Alonso Vega, a requerimiento de Agentes de la P.N., miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. F..W., a quien momentos antes, habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO :**

11,15 horas : En la C/ Rodríguez, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian al Sr. D. M..F., por negarse reiteradamente a identificarse ante los Agentes actuantes.

### **ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO :**

17,15 horas : En la C/ Casimiro Sainz, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian al Sr. D. Z..A., por negarse reiteradamente a identificarse ante los Agentes actuantes, así como por insultos hacia estos.

**VENTA AMBULANTE ILEGAL :**

17,30 horas : En los Jardines del Paseo de Pereda, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D<sup>a</sup>. V..M., por realizar venta ambulante sin el preceptivo Permiso Municipal, se le incauta: 15 pistolas de pompas de jabón, 10 cargas, 20 perros de peluche, y 10 voladores.

**AUXILIO ENFERMO :**

19,20 horas: En el recinto ferial del Sardinero, se encontraba indispueta, D<sup>a</sup>. B..M. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local y posteriormente, trasladada en el vehículo policial al Hospital Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo.

**AUXILIO ENFERMO :**

00,30 horas: En la C/ Alta, se encontraba indispueto, el Sr. D. C..M. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

**RUIDOS EN VIVIENDA :**

00,40 horas : En el Grupo Sixto Obrador, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. X..M., como responsable de la citada vivienda, por las molestias de ruidos y golpes en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

**RUIDOS EN LOCAL :**

02,15 horas : En la Avda. San Martín del Pino, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. R..J., como responsable de un local ubicado en citado lugar, por las molestias de ruidos y golpes en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

**ALCOHOLEMIA POSITIVA :**

04,40 horas : En la C/ Hernán Cortés, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. F..D., quien momentos antes, había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando la citada prueba positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)